JUNIO 22 JUEVES Año de 1922 | AÑO XII | N.º 3.433 | Ejemplar 10 cénts.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

NUESTROS PARLAMENTARIOS

El Sr. Martínez de Campos consigue una economía de 60.000 pesetas con la supresión del cuadro de eventualidades de la Benemérita

Apoyan su enmienda Alba, Cambó é Indalecio Prieto

(*Continuación*)

Otro aumento de plantilla sin justificación de ninguna clase. En la Dirección general de Orden público se crean dos comandantes más de la Guardia civil. Y por último, se crea un cuadro de eventualidades que nos va a costar 60.000 pesetas. De modo que van siendo una serie de aumentos sin utilidad, nada más que para aumentar las plantillas, crear un gasto más y desnivelar más el presupuesto, que parece que es la única finalidad que se persigue.

Por todas estas razones, despues de examinar todos estos aumentos, perfectamente injustificados, yo pido una de estas dos cosas: que se nos demuestre que son necesarios los cajeros, que hasta ahora no han hecho falta, y que igualmente es necesario ese teniente coronel y todos esos otros aumentos que tengo yo aquí incluídos en mi voto particular, o que se supriman si no son necesarios.

Y dirigiéndome al Sr. Wais, he de decirle que él es el primer convencido de esto, como yo; porque aquí lo que ocurre es que todos pensamos de la misma manera; pero en el momento en que SS. SS. llegan a Ministro y están, por decirlo así, coaccionados por el personal que rodea a los directores generales, a los subsecretarios y a los Ministros, cambian de parecer. Yo tengo la seguridad de que si el Sr. Ministro de la Gobernación dijese ahora que no tiene interés en este asunto, contrariamente a lo que viene diciendo de que es necesario esté todo orgánico, tengo la seguridad de que esto no sería aprobado y se aceptaría mi voto particular. Por consiguiente, lo que pido es que se deje en libertad a los diputados de la mayoría o que ellos se la tomen, si no quieren que a fuerza de guardarnos, lleguemos a conseguir la ruina del Estado.

Yo confieso que sigo sin comprender el aumento de los cajeros. Ni la Memoria, ni el Sr. Ministro, ni el señor presidente de la Comisión dan razón alguna que justifique por qué se crean en las Comandancias, que sin puestos de cajeros han venido actuando toda la vida admirablemente, por lo cual, la contabilidad y la administración debía de ser buenas; si no hubiesen sido buenas nos lo hubieran dicho. Resulta que necesitan unos cajeros que antes estaban en los Tercios, y ahora hacen falta en las Comandancias. Yo creo que es sencillamente para aumentar las plantillas; y como esto no se ha justificado y no hay derecho a que los señores Diputados voten sin saber por qué se pide un aumento, creo quo no deben votarlo, y que si lo votan nada más que porque sí y sin razón de ninguna clase, entonces que voten todos los aumentos, que no se discuta más el Presupuesto, y aprobémoslo todo en bloque.

El Sr. Ministro de la *Gobernación* (Piniés): Pido la palabra.

El Sr. *Vicepresidente* (Aura Boronat): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la *Gobernación* (Piniés): Daré a mi querido amigo el Sr. Martinez de Campos, que tiene un conocimiento tan claro de lo que son las cuestiones militares, una información, no de lo que sea mi opinión frente a la suya, que yo no pretendo convertirme en técnico en tales materias; pero algo se me alcanza—después de oir los informes necesarios para cifrar un presupuesto—de lo que se ha de hacer en estas materias.

Entre las observaciones de S. S., que yo creía que quedaría satisfecho con lo que dijera la Comisión, hay algo en que S. S. no ha quedado convencido: pero yo hube de convencerme cuando, tratando de estas materias, examine el caso con personas peritas, de que no es lo mismo la contabilidad y el pago de un personal como el de la Milicia, en general, donde hay unidades de gran número de personal, que tienen cantidades globales y se complican poco estas operaciones, que el pago de las atenciones de unas clases de tropa que representan una cantidad mayor en cuanto a los sueldos personales, y una subdivisión, no sólo por Comandancias, sino por puestos, que hace bastante compleja la materia. A S. S. esto, por lo visto, no basta para convencerle; pero creo que no es cosa de que descendamos al detalle que el examen técnico de una cuestión como esta. Su señoría ha examinado esta cuestión con la comisión de Presupuestos, y yo no he encontrado todavía argumentos que desvirtúen estos antecedentes, en virtud de los cuales formulé mi propuesta, sin pretender saber más que la Cámara, y habiendo estado siempre dispuesto a que, si en ese estudio y en ese cotejo que pudiera realizar la Comisión hubiera habido algún argumento que me hubiera obligado a modificar mi criterio, se modificara la propuesta.

Hay otra cosa en que la explicación debo darla yo, y creo que satisfará a mi querido amigo el señor Martínez de Campos. La manera de organizar la movilidad de las fuerzas de la Guardia civil ofrecía, cuando se hizo el proyecto, dos procedimientos: el que S. S. indica de las compañías móviles y el que se ha realizado de la creación de un Tercio móvil. No dudo yo de la posibilidad de que, en lo futuro, fuera más conveniente emplear otro sistema. Todo esto lo he examinado yo con personas peritas, alguna de ellas tan poco sospechosa—no hay por qué recatar su nombre—, como el director general de la Guardia civil, y cuando yo exponga a S. S. lo que oí de sus labios, y lo que [illegible] conversaciones y en estos cambios de impresiones, estoy seguro de que se convencerá S. S., como me convencí yo.

El Tercio móvil parte del supuesto de que la Guardia civil pueda disponer de los procedimientos mecánicos de locomoción; de que es necesario que la Guardia civil no dependa de nadie para el servicio de conductores y motoristas, etcétera; y ante la posibilidad de tener que hacer esta preparación y establecer estas enseñanzas y éstas prácticas en diversos sitios, con mejor o peor resultado, con mayor o menor facilidad para reclutar las gentes que tuvieran estos especiales conocimientos, optamos por crear el Tercio móvil, que pudiera servir como iniciación del procedimiento y también—¿por qué no decirlo?—de escuela de elementos que pudieran después difundirse por toda España. El propósito ha sido también que el Tercio móvil estuviera formado exclusivamente por solteros, para que cuando, después, lleguen a contraer matrimonio y se extiendan por toda España, las enseñanzas que en el aprendizaje hayan adquirido puedan difundirse por estos elementos, cuya manera de comportarse en el servicio de su cargo y dentro ya de la Guardia civil sea bien conocida, Y como no es una cosa que obligue a que las Cortes, porque creen en el día de hoy un Tercio móvil, se sometan en lo sucesivo a que éste haya de obrar constantemente como una unidad orgánica que no pueda subdividirse y fraccionarse, siempre estarán libres las iniciativas de las Cortes y las propuestas gubernamentales para que puedan tener una solución satisfactoria para los deseos del señor Martínez de Campos todas las dificultades que ahora aparecen a los ojos de S. S por la manera de crearse.

El Sr. *Martinez de Campos*: Podríamos llegar a una transacción, consistente en que se suprima del presupuesto los cajeros, el teniente coronel y todo lo demás a que se refiere mi voto particular, excepto lo del Tercio móvil, porque esto es lo que importa una cantidad menor. Sólo los cajeros suponen 240.000 pesetas de aumento en el presupuesto. Yo, con obtener una economía y una ventaja para el presupuesto, no he de insistir en una cantidad que no merece tanta importancia. Por lo tanto, si S. S. aceptase eso, no pediría votación nominal; en caso contrario he de sostener mi voto en su totalidad.

(*Continuará*)

PROGRAMA DE POLITICA SOCIAL

El nuevo Partido Popular

Recientemente celebró Junta General la Juventud Maurista Madrileña a la que asistió el Sr Conde de Vallellano para explicar el alcance del programa de política social publicado días pasados con su firma y la de otras personalidades y que no es otro que el de recoger y agrupar a las derechas españolas.

En la discursión que se originó se marcaron dos tendencias: una, la de que el maurismo debía continuar como hasta ahora; otra la de que era preciso incorporarse a ese movimiento, ya que por ello no peligraba la adhesión al Sr. Maura, puesto que siempre ha dicho que no tiene partido, sino amigos, y estos puede tenerlos, como los tiene, en distintos campos.

Se dejó el resolver definitivamente a la celebración de una Asamblea.

Por ser este un asunto de excepcional importancia, y con objeto de que nuestros lectores puedan formar juicio exacto, publicamos a continuación el programa del nuevo partido popular, programa que no será definitivo hasta que las personalidades consultadas emitan su opinión y se contrasten y se discutan estas en la Asamblea que piensan celebrar para Agosto en una capital del norte.

PROGRAMA

I

Régimen político y administrativo

1.—Reconocimiento o rehabilitación para la Iglesia católica de cuantos derechos la corresponden, y señaladamente de los que ya figuran reconocidos en la constitución y en las leyes concordadas, con opinión a todo intento de reforma de las mismas, en sentido sectario.

2.—Mantenimiento en la forma monárquica.

3.—Vigorización de la vida de la Región, Autonomía y restauración económica de los Municipios. Descentralización, no solo por regiones sino también por funciones cooperada ésta por los organismos profesionales. Restablecimiento del Derecho foral:

4.—Implantación de la represen tación proporcional para las elecciones generales y provinciales. Voto cooperativo para las municipales. Sufragio femenino.

5.—Reforma del Senado, suprimiendo, por lo menos disminuyendo el número de senadores vitalicios, nombrados por la Corona (en realidad por los Gobiernos) y dando principal importancia a las Instituciones sociales.

6.—Reformas judiciales que aseguren a la Justicia y a su administración ompleta independencia.

7.—Reforma del régimen penitenciario. Fomento de los medios preventivos contra la delicuencia.

II

Régimen familiar

1.—Defensa de la familia contra toda suerte de disolución o corrupción. Tutela de la moralidad pública. Investigación de la paternidad.

2.—Eficaz protección a la infancia, aun contra el abuso paterno.

3.—Exanciones tributarias parciales y progresivas para las familias pobres numerosas, en proporción directa al número de hijos e inversa al de recursos.

4,—Instituciónn del "Patrimonio familiar inalienable, como defensa de la pequeña propiedad agricola.

III

Régimen del trabajo

1.—Afirmación del trabajo como deber ético que obliga a todos.

2.—Obligatoriedad del salario vital.

3.—Reconocimiento del régimen del salariado como transitorio y evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero.

4.—Garantías para la libertad de trabajo, frente a coacciones injustas. Asociación profesional de los trabajadores en el Sindicato que prefieran según sus convicciones, dentro de la Corporación obligatoriamente organizada.

5.—Seguramiento de la solución pacifica y jurídica de los conflictos sociales haciendo intervenir en ellos a Consejos permanentes de conciliación y arbitraje.

6.—Cumplimiento de las leyes sociales y en especial de las de contrato de aprendizaje, trabajo de la mujer, jornada de ocho horas y descanso dominical. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre, cuando una y otro realicen idéntico trabajo.

(*Continuará*)

¡QUIEN TENGA SOLUCIONES QUE LAS EXPONGA!

¿Qué extremos deben articularse en la nueva ley de plagas?

Otro voto contra la indemnización

Alcaldía Constitucional de Carrión de Calatrava, 21, 6, 1922.

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad-Real.

Muy señor nuestro: Como alcalde y presidente de la Junta de Plagas de esta Villa, respectivamente, nos adherimos a las quince bases que en el editorial del núm. 3.430 expone una persona desconocida, oponiéndonos, desde luego, a las corrientes que se inician de indemnizar a los dueños de terrenos infestos, para ayudarles en sus roturaciones, porque eso sería premiar al que merece ser castigado, por causante con sus desidias del daño ocasionado a los demás.

Le saludan y quedan suyos afectísimos servidores

q. e. s. m.

HILARION SOBRINO, ISIDORO RUIZ

¿Cómo se extingue? arrendando la extinción de la misma, en igua forma que están hoy por el Estado arrendados los tributos.

¿Sobre qué base ha de salir por provincias el tipo del arrendamiento? sobre el importe que por hectárea de infecto, alcance el total gasto de su completa desaparición.

¿Cómo y por quiénes se ha de sufragar el presupuesto que alcance las hectáreas de terreno infestadas? por todos los de la Provincia que contribuyan en favor del Estado pero triplicando el tributo en los terrenos en que el insectívoro aove.

¿Cómo han de hacerse efectivos los débitos de la extinción de la langosta? como se dispone por la instrucción de 26 de Abril de 1900.

¿Qué personas han de declarar el aovo en terrenos infectados? todos los vecinos y lindantes del terreno donde haya infecto, los extraños y cualesquieran que deseen coadyuvar en favor del vecindario.

¿Qué penalidad debe tener el dueño de la finca que no declare que en sus terrenos, existe infecto? la formación de causa, por el delito... que será condenado con la pena de... y multa de...

Qué autoridad resolverá de cuantas incidencias, arrendamiento, presupuestos, subastas etc. de la total excreación de voraz animal? El ingeniero jefe [illegible] para el castigo.

Con todas estas bases y las que al criterio del Sr. Ministro del ramo tengan por conveniente exponer, creo quedará completamente extinguida la langosta en el término de dos años como máximo.

F. M. G.

Interesante R. O.

La "Gaceta" publica una real orden de Fomento disponiendo que inmediatamente que reciban las denuncias de las Juntas locales los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta, los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y el personal a sus órdenes, comprobarán las denuncias, yendo directamente al terreno y haciendo los acotamientos lo más exactos posibles, para exigir, conforme preceptúa el artículo 60, a los propietarios o colonos en su casa y dentro de la primera quincena de agosto una relacción de hectáreas que en sus propiedades están infestadas y en la que manifiesten si están dispuestos a la extinción por contar con medios para ello, o de lo contrario, se le impondrá la multa de 10 a 50 pesetas por hectárea infestada.

La relación completa estará terminada el día 31 de agosto próximo y remitida a este ministerio antes del 10 de septiembre siguiente

Gregorio Prieto

Una carta.

Sr. D. Miguel Ruiz.

Mi querido amigo:

Adjunto le remito talón del ferrocarril de una caja que contiene el cuadro que con mucho gusto ofrezco a la Diputación de Ciudad-Real.

Ruégole tenga la bondad de entregarlo a la expresada Corporación en mi nombre, haciendo presente que ello es sólo un modesto recuerdo que dedico a la

misma por las atenciones y cariño con que ha seguido mi labor.

Basándome en esto será muy honroso para mí, que si algún día con mi trabajo consigo un nombre ilustre en el arte, poderlo ofrecer a mis paisanos.

Dándole las más expresivas gracias con este motivo se repite de Vd. afectísimo y agradecido amigo y paisano q. e. s. m.

GREGORIO PRIETO.

El cuadro remitido por el joven pensionado de la Diputación no es «El jardín de las rosas rojas» como por error dijimos, sino «Juventud del jardín» que con aquél tiene mucha analogia.

Aspectos de la ciudad

Música en el Prado.

Esta noche de nueve y media a once y media la banda municipal amenizará el paseo del Prado con el siguiente programa:

En columna de honor, Paso-doble, Ruyra.

Achares, Fox-trot Español, Pacheco.

2.ª Sinfonía Española, Arbós.

Retreta Austriaca, Keler-Bela.

Pepe Conde, Canción madrileña, Vives.

Sidi-Guariach Paso-doble, Santos.

De interés para los contribuyentes

Entregados por la Hacienda á la Recaudación los recibos del actua trimestre, queda abierta la del mismo por todos los conceptos contributivos en las oficinas recaudatorias calle del general Espartero núm. 5.

Lo que se hace saber para que los contribuyentes puedan pagar sus recibos en período voluntario.

Los que tengan sus recibos domiciliados, podrán pagar desde el lunes próximo.

Registro civil.

En el día de hoy se ha inscripto el nacimiento de Luisa Gómez Díaz.

Libramientos.

Hoy se han puesto al cobro por la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

D. Francisco Sánchez, 2.747'50 pesetas; D. Marino Saavedra, 5.600; D. Diego Marín, 200; señor Ingeniero jefe del Catastro, 4.246'41.

La Octava del Corpus.

Esta tarde a las seis se celebrará la procesión de Octava del Corpus que recorre el paseo del Prado, mañana a la misma hora saldrá la procesión de la parroquia de Santiago.

Libros recientes

PESCADERO, A TUS BESUGOS. Novela cómida por Luis Taboada, edición definitiva.

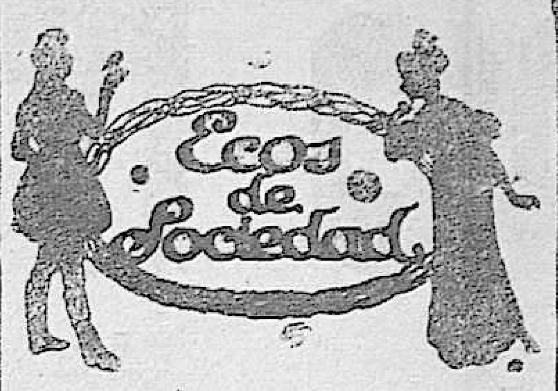
En la fecunda y graciosa producción de Luis Taboada, ocupa esta novela un lugar distinguido por la trabazón de la fábula y el desarrollo de la misma, lleno de incidentes y observaciones agudas y divertidísimas.

Sátira fina, sin amargura ni fustigación de rigorismo fingidamente moral, es una deliciosa comedia familiar que se hace pública y social en determinadas escenas para exponer la regocijada gracia del autor, que resulta inagotable de veras.

Sin haber pretendido Taboada más que desarrugar el adusto ceño de las gentes preocupadas y graves, logra tambien un fin moral y, sobre todo, social, cuando burla burlando alecciona a los ligeros y precipitados para una vida amable, lejos del encogimiento y de las violencias, evidenciado el ridiculo a que se llega sirviendo a esos extremos. Se comprende sirviendo así el existir del autor, que puede ser leido naturalmente por todo el mundo, y se justifica la repetición de sus ediciones, cada vez más solicitadas.

El público demanda constantemente las obras de este fertilísimo y regocijado ingenio, y no se equivoca en su instinto, pues es cierto que este libro proporciona un solaz agradable y rivaliza en amenidad y gracia con los demás que salieron de la pluma del autor.

Esta novela, excelentemente impresa y presentada con buen gusto, forma un hermoso volumen en 8.º, con artística cubierta. Se vende en todas las librerías de España y del extranjeros al precio de 4,50 pesetas. Pedidos al editor, Librería española y extranjera de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.



Los que viajan

Han regresado a Fuente el Fresno D. Catalino González y D. Jesús Herrera.

—Ayer pasó el dia en esta don Agapito Balmaseda, alcalde de Malagón.

—De Arenas de San Juan hemos saludado a D. Juan Sosa y D. Juan de Mata Moreno.

—Regresó a Alcolea D. Jesús Plaza.

—Hemos saludado a D. Antonio Pesca, de Torrenueva.

—Anoche llegó de Madrid nuestro querido amigo el diputado por la capital marqués de Valterra.

Balneario de Fuensanta

Inaugurada la temporada oficial son ya varias las familias de Madrid que se han instalado en el balneario cuyo restaurante a cargo de un experto cocinero del Casino Militar de la Corte reune este año cuantos refinamientos reclame el más exigente sibarita.

Para la reunión de Julio se organizan varias fiestas con el concurso de «Dora la Checanita», Resurreción Quijano y otras estrellas de varietés.

Los manchegos en Madrid

Una boda.

En la parroquia de San Martín se verificó anteayer el enlace matrimonial de D. Crescencio Santos Fernández, joven oficial de Prisiones con la bella señorita Dolores Barrajon Peinado, ambos de Fuente el Fresno.

Apadrinaron a los contrayentes el diputado a Cortes marqués de Viesca y D.ª Angela Peinado, tía de la novia.

Despues de la ceremonia se trasladaron los invitados al Café Oriental donde fueron obsequiados con un refrigerio. Entre los asistentes, ademas de los padrinos vimos a D. Alberto Lardiés, secretario del marqués de Viesca, D. Apolonio Santos, Doña Clemencia Barrajón, D. Felipe Ortega, D. Mariano Barrajón, D. Estiliano Antolinez, Julian Antolinez, D. Teodoro Camacho, D. Julio Iglesias, D. Esteban Benito, D. Alberto Lazdiez, D. Angel Sánchez, Stas. hijas de Dorado, de Fuente el Fresno, Inocencia Ortega, Stas. Izquierdo, señoras de Iglesias de Antolínez.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

T.



Madrid 22—3,50 tarde

El presidente indispuesto

El Subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que por prescripción facultativa el jefe del Gobierno permanecería toda la mañana de hoy en su domicilio.

Autonomía universitaria

Esta tarde irá el presidente del Consejo al Senado donde recibirá una comisión de senadores que desean hablarle acerca de la autonomía universitaria en relación con el presupuesto de Instrucción pública.

El viaje a las Jurdes

Según telegrama del alcalde de las Batuecas, ha pasado el Rey con su séquito por dicho pueblo sin novedad, encontrándose a 30 kilómetros de Casares.

En Gobernación se ha recibido un extenso telegrama dando cuenta del curso del viaje, cuyas noticias ha publicado ya la Prensa.

En el Congreso

A la sesión del Congreso celebrado esta mañana han asistido quince diputados.

Rectifican varios de ellos entre ellos el Sr. Rodriguez Viguri sobre la totalidad del presupuesto de Fomento.

Rumor desmentido

Anoche circuló insistentemente el rumor de que había fallecido repentinamente el Sr. Vazquez Mella.

Numerosos amigos de tan ilustre personalidad preguntaron por teléfono a su domicilio donde desmintieron el rumor afirmando que el Sr. Vazquez Mella continua perfectamente de salud.

El rescate de los prisioneros

Circula la versión de que un conocido senador, está haciendo gestiones muy activas para el rescate de prisioneros.

Se asegura que el aludido personaje marchó calladamente a Africa, pasó por Tanger y continuó a Fez donde se halla en la actualidad se ha hecho acompañar de un moro notable adicto a España, y de un español tangerino, son estos dos acompañantes los que llegados a Fez han partido para la región de Abd-el-Krim mientras el personaje aludido gestiona en la ciudad mora.

Los funcionarios del Ministerio del Trabajo

Ante el subsecretario del Trabajo se han quejado algunos funcionarios de este ministerio de que en el nuevo presupuesto se establece una diferencia notable entre los empleados del Estado realmente lesiva.

El conde de Altea ha dicho a esos funcionarios que era el primer sorprendido y que haría cuanto le fuese posible para llegar a una justa equiparación.

Los conflictos obreros

El ministro del trabajo manifestó que hoy marchaban a Vizcaya los señores Palacio y Avila para tratar de resolver los conflictos planteados por los obreros metalúrgicos.

Intoxicados

Linares.—Por haber ingerido leche en malas condiciones hay más de cuarenta personas intoxicadas algunas de ellas en grave estado.

Vista importante

Pamplona.—Ha comenzado la vista de la causa contra diez individuos con motivo del asesinato de Gómez Mantecón ocurrido en Garayoa.

Los procesados son diez entre ellos el ex-alcalde Balas Esparza.

Noticias de Marruecos

Melilla

Prisionero evadido

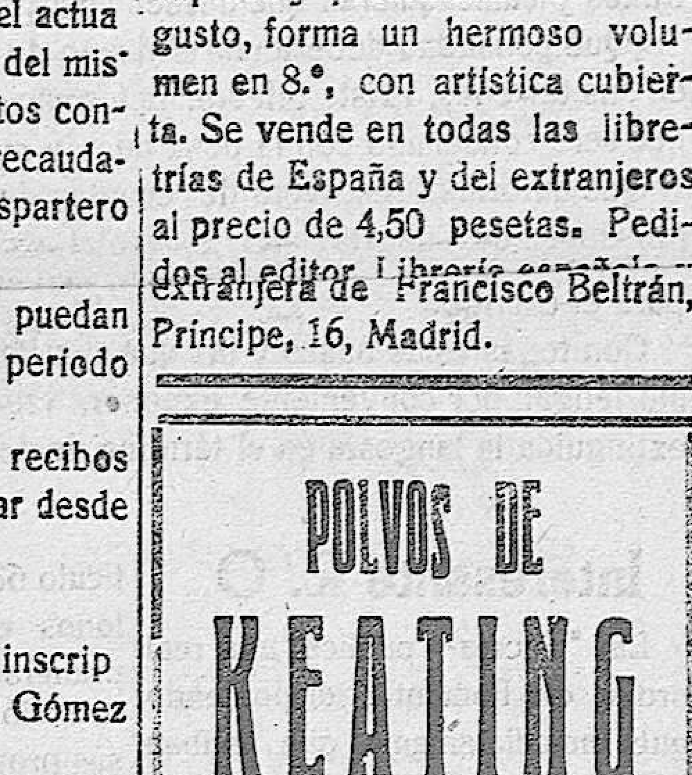
En la posición Afso se ha presentado el cabo Fernando Felipe Calzada, que se hallaba prisionero en Metalza.

Sin novedad

En los territorios de Ceuta Tetuan y Larache no ocurre novedad, ni en Alhucemas, ni en el Peñón.



Imp. de Fermín Corral.—C. Real.



Marrodan y Rezola
LOGRONO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.

Pidase católogo gratis.



Se vende

La casa número 26 de la calle Real, de esta capital.

Razón, Francisco Moreno, Azucena, número 6.

Una casa

Se vende la casa sita en la cae del Alamo, n.° 4, Almagro. Informará Pilar Sánchez, su propietaria.

Almoneda

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10 **Luna, 23, MATESANZ.**

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Junio de Valencia e 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor...........saldrá el 26 de Junio de Barcelona, para Alejandría ;ultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Monteviedo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Junio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Junio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Genérale de Transports Maritimes a Vape[ur] y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

MENDOZA

Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1922, para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

y **PLATA** saldrá de Almería el 8 de Mayo de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos
» » Un medio 252,50 » » »
» » Un cuarto 136'25 » » »

Para los de tercera clase comida a la Española

AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapore[s] Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salid[a] de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

[B]oulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

Injertos ó Barbados

DEL

"Centro Vitícola del Panadés,,

DE

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATÁRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Grandes Talleres de Construcción Fundición y Caldereria

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS — ALICANTE

Motores a gas pobre

Gasógenos de todas potencias

Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos. Fábricas de extracción de ACEITE. Id. de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO. Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc. etc.

Pidanse presupuestos.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNION ESPAÑOLA,,

FABRICADOS RACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA

M. BARROSO LEON. = MALAGON

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE SUPERFOSFATOS *que es la mejor*

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonia, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con a debida instrucción, pts., 3'25.

VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.° 10.

LOS NIÑOS DE PECHO

EN VERANO

Millones de niños se crian con GLAXO en todo el mundo

Los calores son los mayores enemigos [de los ni]ños.--Criadlos con

Glaxo

y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, pormucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crian o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crian conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crian con GLAXO en todo el mundo

IMPRENTA
LIBRERIA
Y
ENCUADERNACION
DE

Fermín Corral

Calatrava, 10, Ciudad Real

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRO

Se venden

Quinientos embase de todas cabidas de Roble Americano, en muy buenas condiciones; para tratar con Pedro Contreras en MEMBRILLA.

Instituto dental

Plaza del Progreso 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 7.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 2*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Viuda é hijos de J. R. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916......., Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos.

Para Informes.

JUAN FREIXAS
CONSIGNATARIO
Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "*DEERING*".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Filan», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Vía 14